

CRISIS TOTAL

El momento político

Antes de la crisis

Después de muchos conciliabulos en los que el señor Alba procuraba aunar voluntades se consiguió llevarse las firmas de los señores Alvarado, Lerroux, Vázquez de Mella, Salvatella, Alvarez (don Melquiades) y Nougues, la proposición incidental que defendió el conde de Romanones al entrar en la discusión sobre el proyecto de rebaja de edades.

Proposición incidental

Los diputados que subscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno de Su Majestad debió dar cumplimiento a las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas a la crisis nacional y a la situación del mundo, lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que hoy nos hallamos, y de la que precisa salir sin pérdida de momento, con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.

En tal sentido, la Cámara expresa su deseo de que sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que considere más urgente, y especialmente las que, inspiradas en un dictamen autorizado, afirman eficazmente la acción defensiva de España, se proceda sin dilación a la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto; a la de un presupuesto que se acomode a la situación real del país y a las más apremiantes necesidades del Tesoro; a la de sus leyes complementarias, y, en suma, a cuantas iniciativas se encaminen a vigorizar la potencia económica de la nación.

Palacio del Congreso, 6 de Diciembre de 1915.—Conde de Romanones, Alvarado, Melquiades Alvarez, Vázquez de Mella, Nougues, Salvatella, Lerroux.

El discurso del conde

El señor conde de Romanones, al apoyar su proposición, ha pronunciado un discurso conciso y terminante, en el que ha formulado enérgicas censuras contra el Gobierno al acusarle por carecer de plan económico y por encontrarse en peor situación que en Noviembre del año anterior.

Al requerir al Gobierno con frases enérgicas para que demuestre que cuenta con medios parlamentarios para gobernar, los liberales aplaudieron a su jefe con entusiasmo.

En la mayoría causaron efecto las palabras del jefe de los liberales.

Discurso de Dato

El presidente del Consejo estuvo hábil y enérgico en la contestación dada al conde de Romanones.

Declaró que consideraba injusta en los actuales momentos la proposición que se debatía, y que no habría de apelar a la fuerza de la mayoría para continuar gobernando, pues el Gobierno había definido perfectamente su actitud y él ya tenía meditada la resolución que había de adoptar, estimando que en las presentes circunstancias la atención y el interés de Europa están en saber si el Gobierno cuenta con la confianza del país cuyos designios dirige.

Añadió que pediría al presidente de la Cámara que suspendiese el debate, dando a entender que plantearía seguidamente a S. M. el Rey la cuestión de confianza y declinando la responsabilidad de las consecuencias que pudieran derivarse del acto de hoy en los que con su conducta lo han determinado.

Calificó el acto realizado por el conde de Romanones de asalto al Poder.

Rectificaciones

La del conde fué enérgica, rechazando la calificación dada al acto de

hoy por el señor Dato, y afirmando que la posición adoptada por el Gobierno es contraria a la Patria.

Terminó pidiendo se votase la proposición antes de adoptar solución alguna.

El presidente del Consejo afirmó que después de las declaraciones que se habían hecho, no podía constitucionalmente seguir funcionando el Parlamento.

Sin Gobierno no es posible que funcione el Parlamento.

Durante los breves discursos de rectificación, los rumores en la Cámara son frecuentes increpándose varias veces mutuamente liberales y conservadores.

Después de la sesión

El presidente, seguido de los ministros, se dirige a su despacho. A él acuden todos los diputados de la mayoría y tributan al presidente una calorosa ovación.

En los pasillos y en el salón de conferencia nadie se entiende. Diputados y periodistas comentan lo ocurrido.

Vázquez de Mella

El señor Vázquez de Mella sintetizaba la crisis planteada esta tarde, diciendo que salíamos de un caos para entrar en otro.

Descartaba el señor Mella el posible advenimiento de los liberales, y a continuación descartaba también cualquier solución conservadora, que fuere la que fuere, no había de contar con mayoría suficiente.

Finalmente, fracasadas las reformas militares, estima el señor Mella que si la solución fuera la continuación del Gabinete Dato, saliendo el general Echagüe, esto equivaldría a la aparición de un segundo Poder moderador, que no se considera fracasado aunque lo esté el ministro autor de las reformas.

Por todas estas circunstancias, es decir, por falta de solución, es por lo que el señor Vázquez de Mella estima de gran gravedad la presente crisis.

Otras opiniones

Melquiades Alvarez dice que se impone la formación de un Gobierno liberal si Dato no apoya un Gobierno intermedio.

—El conde de Romanones dijo que el señor Dato entregaba una fortaleza con las aguas envenenadas.

—El señor Urzáiz manifestó que al señor Dato le falta la confianza de sí mismo.

—Burell afirma que Dato no puede volver al Parlamento.

Esta situación difícil se remediaría con la constitución de un Gobierno nacional presidido por Maura.

—Opina Salvatella que vendrá el partido liberal a no ser que Dato obtenga el decreto de disolución de Cortes, pero eso constituiría un golpe de Estado.

—El señor Senante opina continuará en el Poder Dato o se formará un Gabinete intermedio.

—Pablo Iglesias dice que lógicamente debían venir los liberales, pero suele triunfar lo absurdo.

—Cambó dice que, a su juicio, debía resolverse la crisis a favor de una situación conservadora, por la repercusión que la guerra pueda tener en Marruecos, lo cual nos obligaría a salir de la neutralidad.

Mas opiniones acerca de la posible solución.

El señor Alcalá Zamora cree una solución posible de la crisis, la formación de un Gabinete presidido por el señor Sánchez de Toca.

El señor Rodríguez de la Borbolla, cree que el rey encargará de formar Gabinete al señor González Besada.

El señor Alba opina que continuará en el Poder el señor Dato, modificándose el Gobierno, añadiendo que oyó

200

plazas por oposición a *Oficiales de quinta clase del Cuerpo de Correos, con 1.500 pesetas anuales de sueldo cada una.*

Preparación *práctica y de éxito seguro* en la UNICA ESPECIAL Academia que existe en Burgos dedicada solamente a preparar para estas oposiciones, siendo la más ANTIGUA Y ACREDITADA, conforme puede demostrar con su libro-memoria anual.

ACADEMIA POSTAL

DIRECTOR: DON MIGUEL A. AMORÓS, abogado y oficial cuarto del Cuerpo en la Administración de Burgos.

Para informes, admisión de alumnos, reglamentos, etc., *Secretaría de la Academia, Lata Calvo, 36, 1.º. Clases, Plaza Mayor, 9, 2.º*

AVISO: Se advierte a los que piensen comenzar la preparación, que el plazo de presentación de solicitudes expira el día 7 de Diciembre. Los ejercicios comenzarán en 1.º de Marzo próximo.



Caja de Ahorros

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Empeños: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las ve lleva una a casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS : : CONCEPCION, 28

Compañía de Aguas de Burgos

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma, a junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Febrero de 1916, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social establecido en Burgos, y su casa de la Plaza de Alonso Martínez.

En dicha junta después de darse lectura de la memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a la amortización de Obligaciones y a dividendo activo, y se procederá a la elección de cuatro consejeros propietarios y otros cuatro suplentes, siendo necesario para intervenir en ella, que antes del día 29 de Diciembre próximo, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones ó resguardos representativos de ellos si los tuvieran depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá además para justificar derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos ó resguardos después de celebrada la junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente ó por apoderamiento especial ante notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda, la firma del comitente por persona de reconocido crédito, a juicio del Consejo.

Burgos, 30 de Noviembre de 1915. Por la Compañía de Aguas de Burgos: el Director Gerente, *Federico Fernández Isquierdo.*

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la amortización de treinta obligaciones de primera hipoteca (Serie A), y para ello, el día 19 del actual, a las doce, se procederá al sorteo correspondiente en la sala de sesiones de dicho Consejo, calle de la Puebla, número 2 duplicado, 1.º

Lo que se hace saber para que los interesados puedan concurrir al acto si vieran conveniente.

Burgos 7 de Diciembre de 1915.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, *Pedro J. García de los Ríos.*

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO

— Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

a un financiero decir que se constituirá un Gobierno nacional.

El señor Junoy elogia a los regionalistas por haberse negado a firmar la proposición, demostrando que no pretendían hostilizar al Gobierno, a pesar de no ofrecerles éste ninguna garantía.

Cree lógico que los regionalistas apoyarán al señor Dato, ó a otro Gobierno, si se rectificaba el criterio mantenido en la discusión de los proyectos económicos.

Opina que el Rey confirmará en el poder al señor Dato, pero que éste lo declinará por hallarse fatigado y por la hostilidad de las minorías, y entonces se encargará de formar Gobierno el señor Sánchez Toca.

Los señores Ayuso y Barriobero, decían que ellos hubieran votado a favor del Gobierno.

El señor García Prieto decía que la

Por la tarde serán consultados los señores conde de Romanones, García Prieto y Villanueva.

Añadió que a las ocho menos cuarto irá a Palacio para dar cuenta al Rey de los telegramas que haya.

También dijo que mañana a las doce se reunirán los ministros en la Presidencia para cambiar impresiones.

Después agregó:

—No he podido rectificar las frases que dije refiriéndome al conde de Romanones que asaltaba el Poder, frase que le ha molestado.

De modo es que yo había oído un toque de corneta y de llamada a parte de las mayorías y preparación para la lucha después de una alusión hecha al señor La Cierva como buscando aliados.

No creí que las frases «asaltar el Poder» fueran ofensivas, tratándose de una persona que se marcha como yo.

Claro es que esta frase no es un discurso y si le he molestado, no he querido de ninguna forma ofender a nadie.

Desde luego ha sido para mí un momento emocionante, pues todo lo que diga de la mayoría es poco teniendo en cuenta aquellos calurosos aplausos al decir que nos íbamos.

DE ACTUALIDAD

El pueblo y el Ejército ante su excelsa Patrona

I

A la Purísima

¡Ah Señora Inmaculada, Reina celestial y de nuestra España tan hidalga como creyente fervorosa de la pureza de vuestra Concepción! ¡Ah madre de Dios, madre del pueblo, madre de su Ejército, permitidme Señora que, al dedicaros un canto de amor en vísperas de la celebración del Dogma de vuestra Concepción, os proclame solemnemente que, su artículo de fe no resultó a mediados del siglo XIX para esta unidad nacional creada bajo las coronas de Castilla y Aragón.

¡No, Señora, no! Desde Fernando III hasta Isabel II en nuestros días, fué siempre dogma del español esa creencia divina y celestial de la pureza con que fuisteis concebida sin pecado original...

Juan II de Aragón prohibió en su reino que se vertieran conceptos contrarios a esa creencia, que, por sí mismo, se imponía, solo por el hecho de haberlos presentado al mundo como madre del Creador, encarnado en la persona de Cristo.

Felipe IV juró en las Cortes, el día de su coronación, defender y sostener la realidad, la evidencia y la existencia de aquel laurel, orlado de estrellas, que os envuelve y de la media luna con que aparecéis calzada en la creación de Murillo, aplastando entre serafines la cabeza de la serpiente, para demostrar a la Humanidad, lo inmaculado y puro de vuestra creación, de vuestro advenimiento, como producto que celestial brotó limpio de toda mancha, para que, acariciado en sus albores por el beso celestial de Santa Ana y San Joaquín, trasladarlo eternamente lleno de luz y lleno de esperanza, a las generaciones todas del porvenir.

Los reyes de Portugal, creando en vuestro honor la orden de Villaviciosa y, Carlos III, fundando su orden bajo vuestra tutela y erigiéndoos en Patrona de España, en Julio de 1760.

Isabel II, creando un templo en Madrid para vuestra veneración, son, Señora, razones más que poderosas para que vuestro cantor público, repita solemnemente que, la madre de Dios, la Patrona de España y mi Patrona del Ejército, se concibió pura y celestial.

La creación de la Medalla de Brilhuega y Villaviciosa, Señora, a mi se me debe por haber pedido públicamente en Guadalupe, que, de los altos poderes se acordase su resurrección;

ya que Villaviciosa de Portugal y Carlos III de España, son órdenes creadas en vuestra memoria, seáis vos, Señora, la primera en aumentar vuestras galas con los collares de ambas condecoraciones, que de origen os pertenecen.

Auxíliame Señora, para que esta idea encarne en vuestros adoradores y, apoyada por las altas personalidades se coadyuve a fin de que sea un hecho, lo que ha tiempo debió ser una realidad.

II

A la bandera

HIMNO

Bajo tu sombra augusta, ¡Oh, lábaro glorioso! Desde el Pirene al Ande, ¡Oh, sacro pabellón! Alzase el genio altivo, titánico, famoso, Jamás, nunca domado del bélico español.

La sangre en cien conquistas vertida por España

En páginas eternas ha siglos escribió, Y el oro derramado de su robusta entraña Acaso simbolizas, histórico pendón.

Tavares Barlet, (poeta Canario).

III

Fraternidad

Esta es la fiesta en cuyas vísperas estamos, este, el sublime asunto que hoy nos emociona y en pro de cuyo esplendor concurren todos encaminando sus corazones y dirigiendo sus esfuerzos, no, para rivalizar, no; sino para dar unidad a los sentimientos que, de amor entre sí, rellenan el Arca en donde estos afectos ó manifestaciones del alma, deben perdurar y vivir eternamente en holocausto de la Patria. Pasará triunfalmente por las calles de muchos de nuestros pueblos y, se expandirá de manifiesto, con sus más ricas galas, en andas de plata y oro, bajo dosel damasco rojo púrpura, en los Templos Sagrados de nuestra religión, la Reina de los Cielos y Purísima Concepción; Patrona de España; Patrona que fué de aquel inolvidable Centro de enseñanza llamado Academia general y, Patrona del Arma de Infantería, de «la Reina de las victorias».

Ondeará al compás de nuestras brisas la bandera nacional; la representación del Pueblo; recuerdo de nuestros gloriosos antepasados: lema de nuestro renacimiento y por ende, de la cultura que supone la civilización que impusimos al mundo años atrás y que hoy es la ostensible demostración del rápido desenvolvimiento con que marcha la metrópoli por el camino de su progreso.

La Virgen con su pureza será el interprete de los sentimientos del Ejército para con el Pueblo. La bandera lo será igualmente por su hidalguía del Pueblo para con el Ejército.

La Inmaculada es nuestra madre común; ella, nos hará fraternizar más aún y nos demostrará por la evidencia de nosotros mismos, hasta dónde debe llegar el grado de nuestro desinteresado amor. La bandera a su vez, por la veneración que nos inspira, velará por nuestra inquebrantable unión, como origen que es primordial y constitutivo de la fuerza que hemos menester a la defensa del territorio nacional.

A trabajar pues, los unos y los otros, con fe, con entusiasmo y con amor porque, bajo los sagrados pliegues de la túnica inmaculada y de la patria, no caben más que hermanos.

Abnegación también necesitamos, para que robustezca nuestro ánimo con alientos que nos lleven al sacrificio con el convencimiento de que, «Si la virtud tiene por corona el martirio, pueda este a su vez, ser el último peldaño para llegar (como dijo P. A. Berenguer) a la autecámara en la gloria».

Juan Martín de Foronda.

SANTA TERESA DE JESÚS

SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO

por don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.

Interesantísimo estudio de las obras de la Santa, de actualidad palpitante. De venta en esta administración, a 0'50 pesetas ejemplar.

Para precios y detalles, dirigirse a su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

Razón y Gil.

a

edores. Mézaga n.

LA FILARMÓNICA

La satisfacción se reflejaba ayer en la cara de los que habían asistido al concierto de piano y violín dado por Francisco Costa y Tomás Terán.

Son jóvenes, aquél de 23 años, éste de 20. Ejemplares insignes de aplicación, de perseverante voluntad, han consagrado su vida a la música y como nuevos caballeros andantes peregrinan por el mundo regalando a los públicos las sensaciones más delicadas.

El programa era variado. Música antigua y moderna, técnica y sentimiento, la austeridad de Bach y la molición de Chopin, la serenidad de Martini y la agitación de Liszt se dieron cita anoche para darnos con toda la variedad de las emociones.

Costa es un muchacho catalán, de amplia melena, que acudía en los momentos exaltados de la ejecución, de ojos vagos que parecen mirar hacia dentro. Todo pasión y fuego, se revela con todo más artista en el *andantino* de Martini que *dijo* primorosamente, que en las piezas que requieren fuerza y movimiento.

Terán es un pianista sobrio, preciso y elegante. Conquistó el auditorio en especial al tocar el vals en *do* menor de Chopin, que aunque muy conocido, recibió sello personal de su ejecución.

Cautivó además por la ausencia de *posse* y el continente de modestia.

Si continúa trabajando como hasta hoy, Terán será una gloria artística de nuestra Patria, y en compañía de su amigo, conquistará muchos laureles.

La concurrencia fué más numerosa que en concierto anteriores.

Que vaya aumentando hasta que veamos el teatro lleno de un público fervoroso de Orfeo.

agravios interpuesto por don Honorio Valtierra, contra un reparto vecinal girado por la Junta municipal de Castrojeriz.

Id. id. dos cuentas de gastos hechos en las obras de reparación del salón de actos de la Corporación.

Id. id. el recurso de don Cipriano Sancho contra el acuerdo dictado por el Ayuntamiento de Villamedianilla, referente al sorteo de concejales para la renovación bial.

Reclamar datos para resolver las reclamaciones electorales de Belbimbre.

Quedó sobre la mesa por 24 horas el expediente de reclamación contra la elección de concejales hecha con arreglo artículo 29 de la Ley por la Junta municipal de Palazuelos de Muñó.

TOS
CATARROS
BRONQUITIS
RESFRIADOS
ELIXIR GOMENOL CLIMENT
 Depositario en Burgos, José Mira

EN EL CIRCULO DE OBREROS

Homenaje a la Purísima

Homenaje, que la Juventud Católica Social del Círculo Católico de Obreros dedica a su Excelsa Patrona la Purísima Concepción el día 8 de Diciembre de 1915.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en la capilla del Círculo.

Por la tarde, a las cinco y media, velada social-artístico-literaria, en el Salón de actos del Círculo, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE**
- I «Maruxa», canción del «Golondrón», Vives. (Orfeón)
 - II «Conferencia social», (Angel Antón Escubi).
 - III «Plegaria a la Virgen», solo de tenor. (Jaime Aseño).
 - IV «Conferencia social», (Santiago Martínez).
 - V «El poeta modernista», monólogo. (Isidro del Olmo).

SEGUNDA PARTE

- I «Maruxa», coro final. Vives. (Orfeón).
- II «El zapatero dentista», zarzuela en dos actos, de Fr. Manuel Sancho, Mercedario. (Cuadro dramático).

NOTA.—La entrada a la velada será rigurosamente personal, y no se admitirán niños menores de 14 años.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA
La Inmaculada Concepción y San Macario.

CULTOS
Esclavas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Diciembre el día 9.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.

Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho misa solemne.

A las seis de la tarde rosario, novena, terminándose esta con gozos cantados en honor de la Purísima Virgen y una solemne salve.

Esclavas.—A las siete será la comunión general de las asociadas Esclavas de la Inmaculada.

A las diez misa cantada.

Después de terminada la función de la tarde se impondrán las medallas a las nuevas asociadas.

Carmen.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general

con plática preparatoria, acompañamiento de órgano y motetes. A las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, novena y sermón. Acto seguido se renovarán las promesas del Santo Bautismo, e ingresarán en la Archicofradía las nuevas aspirantes. A continuación tendrá lugar la reserva solemne, y terminará el acto con la salve popular, durante la cual tendrán las asociadas encendida una vela que anualmente ofrecen a la Purísima en este día.

Convento de San Luis.—El día 8, fiesta del singular Privilegio de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y en los tres días siguientes, tendrá lugar el Jubileo de las 40 horas.

En estos días a las ocho de la mañana se expondrá S. D. M. y se celebrará misa solemne a las diez.

Por la tarde, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, cantando antes un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Franciscanas Misioneras.—A las siete, misa conventual, a las ocho misa y comunión general.

Por la tarde a las cuatro y media, novena con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad; luego se hará la Admisión de Hijas de María, bendición y reserva.

Concepcionistas.—A las siete y media misa de comunión y a las diez y media la solemne cantada por las señoras educandas.

Por la tarde a las cinco y media dará principio la novena exponiéndose S. D. M.

El sermón estará a cargo del señor don Félix Miguel Villamiel, coadjutor de Santiago.

Merced.—A las ocho, misa de comunión general.

No habrá misa solemne, para que los congregantes puedan asistir a la bendición Papal en la Catedral.

Durante el día velarán constantemente ante la Inmaculada grupos de congregantes.

Por la tarde, a las cinco y media, procesión por el interior de la iglesia de la Merced, con las estatuas y estandartes de la congregación. Durante la procesión se cantará el santo rosario. Luego se expondrá el Santísimo Sacramento y se tendrá el sermón, que predicará el R. P. Dani I Cuadrado, de la Compañía de Jesús.

Después de la reserva, recepción de socios protectores y congregantes.

Servicio Doméstico (Santa Clara 60)

—A las cinco y tres cuartos misa de comunión general a la que deben de asistir todas las jóvenes pertenecientes al Colegio y a la congregación.

A continuación se celebrará otra misa por las colegialas difuntas.

A las diez misa solemne con Su Divina Majestad, expuesto.

A las cuatro de la tarde exposición, trisagio cantado a la Santísima Virgen, sermón por un Rvdo. P. de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

La novena comenzará el día 9 de Diciembre.

A las cinco y media se expondrá a S. D. M., rezándose la estación, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón cánticos, bendición y reserva, predicando este día, el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Carmelitas descalzas.—A las nueve y media, misa solemne con exposición y sermón que predicará el muy reverendo padre Sergio de Santa Teresa, C. D. A continuación se reservará el Santísimo.

Santa Dorotea.—A las ocho, misa solemne, cantada por las religiosas.

Por la tarde, a las cuatro, se expondrá el Santísimo Sacramento, rezada la estación, santo rosario y sermón que predicará el señor don Celestino Cadiñanos, capellán de dicho convento, se seguirá la solemne reserva y cánticos a la Virgen María.

Benedictinas de San José.—Mañana, a las ocho, habrá misa rezada de comunión general, acompañada con armonium.

A las nueve y media, tendrá lugar la misa solemne con S. D. M. de mañana, en la que predicará el señor don Valentín Sáiz Ruiz, profesor de la Universidad Pontificia y capellán del Monasterio.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá nuevamente el Santísimo Sacramento, rezándose a continuación el santo rosario y la novena, después de la cual se terminarán estos cultos con el canto de algunos motetes, reserva y despedida.

Información Militar

Recompensa.

Se concede la cruz blanca del Mérito militar y pasador de Industria militar, al teniente coronel de Artillería don Fernando Gómez.

Residencia.

Se autoriza al general de división don Carlos Banús, para que la fije en la Corte en situación de cuartel.

Repatriados de Ultramar.

Se concede a las clases é individuos de tropa que estuvieron con licencia trimestral a su repatriación de Ultramar abono de tres meses para todos los efectos.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería don Enrique Cañedo.

EN LA CATEDRAL

PONTIFICIAL SOLEMNE

Mañana, fiesta de la Inmaculada, celebrará nuestro Excmo. y Rmo. Prelado en el S. T. M. solemne misa Pontifical, dando al final de la misa la bendición Papal, con indulgencia plenaria.

Después de cantada Tercia solemne habrá procesión doble mayor, a continuación de la cual comienza la misa.

El sermón está a cargo del muy ilustre señor doctor don Eugenio Ortega Crespo.

Entre once y once y cuarto, dará nuestro Rmo. Prelado la bendición Papal.

MERCADO

BURGOS 7.

La entrada ha sido de 1 000 fanegas
Trigo mocho a 14'60 pesetas fanega
Idem rojo a 14'50 pesetas fanega.
Alaga a 16 pesetas fanega.
Centeno 11 pesetas fanega.
Cebada a 7'50 pesetas fanega
Avena a 5 pesetas fanega.
Yeros a 11'50 pesetas fanega.
Espaneta a 7 pesetas fanega.
Titos a 9 pesetas fanega.
Alholvas a 9 pesetas fanega.
Patatas a 1'30 reales arroba.
Alubias a 27'75 pesetas fanega.
Tendencia sostenida.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Para Bilbao marchó el señor don Juan Antonio Gutiérrez y su distinguida esposa.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta ciudad don Francisco Serrano Conde, sargento de la Guardia civil con destino en esta Comandancia.

Su entierro se ha verificado esta tarde, con gran concurrencia.

A su esposa, hijo, padres y demás familia, expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Toma de hábito.

Esta tarde, en el monasterio de la Visitación, de esta ciudad, ha recibido el santo hábito de manos del muy ilustre señor don Pedro Mendiguren, la distinguida señorita María Ajuria.

Ha asistido al acto numerosa concurrencia.

Enhorabuena.

Noticias

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará este periódico.

En la mañana de hoy ha recibido el señor administrador de Cruzada los nuevos sumarios de la Bula, habiéndose dado oportunas medidas para distribuir las en las parroquias.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:
Carmen de la Iglesia, de 50 años herida contusa en la región malar erosiones en la nariz y dedo anular de la mano izquierda.

Pedro Gutiérrez, de 2, quemaduras de segundo grado en la región glútea Juan Bernal, de 45 una contusión en la cadera derecha y erosiones en la cara y manos.

Justo Bueno, de 28, contusión en la rodilla derecha.

Elises San Juan, de 36, erosiones en la cara y la mano.

ADORACIÓN NOCTURNA

El turno segundo celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Tenemos entendido que entre los varios é interesantes asuntos que el Consejo Provincial de Fomento trató en reunión celebrada ayer, figura el de solicitar del Ministerio se consiguiera en los presupuestos la cantidad suficiente para establecer en Burgos una granja Agrícola.

El iniciativa no puede por menos de congratularnos, puesto que se trata de un asunto importantísimo para la provincia.

Por ello llamamos la atención de las autoridades y corporaciones a fin de que apoyen tan hermosa idea.

Las Conferencias de San Vicente de esta ciudad celebrarán la misa de comunión y la junta general que prescribe el Reglamento el día 8 de Diciembre, debiendo tener lugar la comunión a las ocho de la mañana en el convento de San Luis y la Junta general a las cuatro de la tarde en el salón de actos de La Merced.

Pérdida

de un reloj de plata que se extravió el día 5, desde la Venta de los Adobes al Capiscol.

Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

PARISIANA

Mañana, se darán grandes secciones a las cuatro, cinco y media, siete, ocho y media y diez en punto, tomando parte en todas ellas la notable canzonetista Araceli Fortuny, y proyectándose la magnífica é interesante cinta «El inútil».

El próximo sábado las series 13 y 14 de LA LLAVE MAESTRA.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar», a peseta la docena.

BENITO POLO

PRACTICANTE

Puebla 2 duplicado, 2.º

En la imprenta de este periódico se hacen participaciones de Lotería a precios económicos.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 4.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro.

A las ocho de la mañana 688'0
A las cuatro de la tarde 688'7

Temperaturas

Máxima a sol, 13'9.
Máxima a la sombra, 12'0.
Mínima a la sombra 8'3

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.

Día 1: lluvia en milímetros, 8'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Anastasio López Santillana, Felicidad Cilleruelo Urquesa, Francisco García Cilleruelo y María de los Dolores Huertos Quintana.

Defunciones

Francisco Serrano Conde, de 46 años, Fernán González, 23.

Andrea García Espiga, de seis días Monte de la Abadesa.

Justa Algos Homeras de 35 años, Hospital de San Julián y San Quirce.

Para todos los padres de familia

Si tenéis hijos estudiantes de Bachillerato, Magisterio ó que quieran hacer una carrera breve, v. g., la de MECANOGRAFISTA y ponerse en disposición de marchar al Extranjero al fin de la actual guerra *haced esto:*

Recortad este anuncio, metedle en un sobre, poned, un sello de CUARTO DE CENTIMO y se os remitirán a vuestro correo instrucciones.

NO CUESTA DINERO, NI ADQUIRIS COMPROMISO ALGUNO. Aunque ahora no os haga falta ó estéis contentos donde están vuestros hijos no os importe que no os cuesta nada mas que una pequeña molestia y no os ha de pesar.

Nombre y apellidos
Punto por donde reciben el correo.
Pueblo donde residen.

En el sobre que mandéis este anuncio poned:
GRAN COLEGIO CERVANTES.—BURGOS

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'85 1'50 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50 1'75 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

Fábrica de sombreros de Julián Sáiz

SUCURSAL DE BURGOS, SOMBRERERIA, 4.

Esta casa ha recibido nuevos modelos de sombreros adornados para niños de ambos sexos y un inmenso surtido en exprints, flores y fantasías, gran novedad para adornar los de señora, y también fantasías para luto.

LOS SEÑORES SACERDOTES antes de hacer sus compras, deben visitar esta casa, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 16'50 los primeros y desde 3'25 los segundos.

PRECIO FIJO.—SOMBRERERIA, 4
Todos los domingos gran exposición

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE
DESIDERIO ALCALDE

Se construyen toda clase de muebles, estilos y maderas. Grandes descuentos en habitaciones completas.

PLAZA DEL ARZOBISPO, 19.—BURGOS

No compre usted
verjilla, tarima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de Florencio Martínez, *carretera de Madrid, teléfono 67, junto al fieltro.*

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
ya retrata de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Han empezado las consultas políticas

Besada y Sánchez Toca abogan porque continúe Dato.—Maura pide un cambio de sistema.—Pérdida de un submarino francés.—Los austriacos hunden á tres grandes buques y dos vapores cargados de municiones.

COMUNICADOS OFICIALES

París.—Durante la jornada, la actividad de la artillería ha sido bastante intensa en Artois, en los alrededores de Loos y Souchez, así como entre el Somme y el Oise, donde nuestras baterías alcanzaron á unos convoyes en Faye, cogiendo bajo su fuego á tropas que efectuaban un movimiento en retaguardia.

En el frente cerca de Hatrencourt y Lancourt ha habido cañoneo. Igualmente fué éste sostenido en Champagne, desde la región de Saint Souple, á Massiges, y en Argonne, en la Alta Chevauchée.

Frente de Macedonia: El día 4 de Diciembre se ha señalado gran actividad por ambas artillerías. La nuestra cogió bajo su fuego á los trabajadores enemigos de la región de Querevedre.

Nuestros aviones arrojaron numerosas bombas sobre los campamentos turcos.

Nordeich.—En el frente occidental ha habido lucha de artillería, minas y granadas de mano.

Dos aviones ingleses fueron derribados, siendo apresados sus tripulantes.

Frente balcánico: Al S. de Sienica y al NE. de Ipek, han sido rechazadas las divisiones serbias y montenegrinas.

Los austriacos se acercan á Ipek (Montenegro) habiendo cogido 2.100 serbios prisioneros.

Constantinopla.—El día 3 de los corrientes los turcos estaban á dos horas de Katel-Amara.

Entretanto acosaban al enemigo por N. y O. y obligaban á las tropas enemigas que estaban á la orilla de dicha población á huir y á refugiarse en sus barcos.

En Kulamara nos apoderamos de un barco enemigo cargado de municiones, é hicimos algunos prisioneros.

En el río encontramos muchos cadáveres de enemigos.

En el frente de los Dardanelos, combates aéreos victoriosos para nosotros.

Marsella.—El vapor «Ville d'Alger», procedente de Túnez, trajo once marineros del vapor inglés que fué torpedeado.

En el vapor italiano «Bologna», llegaron 16 hombres del vapor «Trentino», torpedeado.

Los submarinos en el Mediterráneo Buques hundidos

(Radiograma de Nauen.)

He aquí la lista de los buques mercantes enemigos que desde el 1.º hasta el 15 de noviembre han sido hundidos por los submarinos austroalemanes en el Mediterráneo, según noticias de la prensa:

«Woolwich», inglés, de 3.000 toneladas; «Wolfield», inglés, 3.584; «Yasukuni Maru», japonés, 5.118; «Dahra», francés, 2.127; «Calvados», francés, 6.000; «Jonio», italiano, 1.447; «Tara», crucero auxiliar inglés, 6.332; «Sidi Ferruch», francés, 1.619; «Burtresk», inglés, 4.350; «Lumina», inglés, 6.200; «Cian Macallister», inglés, 5.000; «Caria», inglés, 3.230; «Elisa», italiano, 208; «Dechino», italiano, 2.450; «Iser», francés, 3.500; «Dagla», francés, 5.600; «Licina», inglés, 5.000; «France», francés, 4.580; «Ancona», italiano, 8.210; «Sir R. Awdry», inglés, 2.070; «California», inglés, 6.200; «Firenze», italiano, 3.960; «Bosnia», italiano, 3.000; además cuatro vapores enemigos desconocidos, 20.000.

Total 27 buques con un desplazamiento de 112.775 toneladas.

Declaraciones de Hindenburg

Nauen.—El general Hindenburg ha dicho al corresponsal de un periódico de Viena, que «no solo persistirá, sino que vencerá, y que la situación táctica de Alemania es inmejorable: el ejército alemán ha llegado á la altura que está, gracias á la favorable posición estratégica que tomó en el frente oriental». Añadió Hindenburg que disminuye el valor de los soldados rusos, y que «el caldo es cada vez más claro; los rusos pueden solo ya forjar un cuadro de urgencia, pero no un nuevo ejército, para lo cual es una dificultad la falta de operaciones que sufren».

El que los rusos disculpen sus derrotas por la falta de municiones, es una tontería, pues los alemanes encontraron en Kowno municiones en abundancia. Solo la desmoralización del ejército ruso fué culpable de la pérdida de aquella posición.

Los ingleses en Gallipoli

Nauen.—La situación de los ingleses en Gallipoli es muy apurada. Por los temporales de invierno, los buques no pueden hacerse á la mar. El aprovisionamiento del Ejército tropieza cada día con mayores dificultades, principalmente en lo que se refiere al agua potable. Los desembarcaderos que fueron construidos durante el verano, están deshechos; así que, aun cuando quisieran huir, les sería imposible.

Pérdida de un submarino francés Cinco barcos hundidos

(Radiograma de la estación de Nordeich transmitido á las once de esta mañana)

Viena.—(Oficial). El cinco de Diciembre el austriaco «Novara» acompañado de algunos destroyers, hundieron á tres grandes buques, dos vapores y cinco veleros que estaban desembarcando municiones y víveres para montenegrinos y serbios.

Un vapor, alcanzado por el fuego de nuestra artillería, voló por el aire.

Han sido apresados el comandante, segundo oficial y 26 tripulantes de un submarino francés, que fué hundido por los austriacos.

En la noche del 2 al 3 hundimos á un barco italiano que llevaba montados á bordo tres cañones.

Más sobre la crisis Conjeturas de solución

En las nebulosidades de la crisis es aventurado predecir nada sobre la solución.

Creían ayer unos en la continuación de Dato, reformando el Gabinete, y con decreto de disolución.

Daban otros por posible la constitución de un Ministerio intermedio presidido por uno de los presidentes de las Cámaras.

Y estimaban otros como sólo viable un cambio de situación, que el propio Dato aconsejaría al Rey.

En la confusión presente no es fácil orientarse; pero lo que la generalidad descarta, es toda solución intermedia y más aún la formación de un Gobierno nacional.

El dilema queda así concreto: ó continuación de Dato, con modificación ministerial y sin Cortes, ó el advenimiento del partido liberal.

Las soluciones según «El Imparcial».

Las hay para todos los gustos. Están en minoría los que admiten la formación de un Gabinete Sánchez de Toca.

Los que combaten la idea de un Gabinete de negocios, aunque cuentan con la colaboración dentro del mismo del señor Dato inclusive, lo juzgan efímero.

Son más los que piensan en la continuación del señor Dato, quizá encarándose de la Presidencia y de la cartera de Guerra.

Pero esta idea también tropieza con contradictores, que dicen:

—¿Habrá de gobernar con las Cortes cerradas, contra lo cual se rebelan las necesidades del país, ó con las Cortes abiertas, en las cuales encontrarían la oposición de las minorías?

A esto se objeta que podría formar Gabinete con el decreto de disolución; pero esto que sería lógico, encierra peligros, entre otros, lo que ese decreto podría significar en el ánimo de los liberales y de la posibilidad de unas elecciones en que surgiría una lucha enconadísima, ó una dejación de medios demasiado expresiva por parte de las oposiciones.

Dadas estas consideraciones, la mayoría de los comentaristas se inclinaban anoche en el sentido que la situación liberal prevalecerá.

La nota de Maura

Pide un cambio de sistema

La nota facilitada por Maura, después de la consulta, dice entre poco más otras cosas:

El dictamen que di en distintas ocasiones pasadas y mi conducta, que abona mi sinceridad, denotan mi deseo de que se llegue á un cambio de sistema, siempre que no sea tardío, á fin de evitar que los asuntos políticos de España vayan de mal en peor.

Las clientelas que manejan por etapas las cosas del Gobierno están cada día más divorciadas del sentido público y de los deseos de la nación.

Igualmente, los partidos políticos, que son zonas de aquél, han de ser verdaderos, aclamando, más que eligiendo, las personificaciones auténticas, que con sus alientos comunican al Poder, energías vivas, acordándose de las necesidades y anhelos del país, pero ahora comparte el dominio del Gobierno un séquito de furrieles y abanderados de real nombramiento, agrupaciones que se sustentan con la autoridad de la Corona, sobre quien atraen reprobación natural.

Los ministros que gobiernan en virtud de un mandato popular, bien escogidos por el Rey, se sienten vigorizados por la fidelidad al ideal que tienen por propio, por su significado político, con el cual prevalecen ó caen, dejando en este caso unos y otros recuerdo grato de sus aciertos.

Pero sucede que de etapa en etapa tropezamos en la nación con gobernantes que suplantán los títulos de justicia y dignidad con que debieran investirse y se hacen solidarios de cuantos apetitos é intereses se les oponen en su carrera, entre los cuales eligen los más bastardos, suplantándolos sin consideración á los más legítimos.

Claro ejemplo de lo que vengo diciendo, es el Gobierno, que durante dos años ha usufructuado el poder y del cual se puede decir que no ha gobernado un sólo instante.

Cuando las oposiciones han hecho frente, lejos de prevalecer el criterio de la justicia y del interés y la conveniencia pública, prefirió alejar á un lado la significación clara del deber, no parándose ante contrafuero alguno, y malgastando las energías positivas.

A la vez, los que se titulan sucesores ó colaboradores del poder público, desatienden ó enervan en modo bien notorio, las esperanzas que debían prevalecer uniéndose al poder público en común responsabilidad.

Prueba evidente de lo que decimos es el vacío solitario advertido ayer en las Cortes, donde en vez de medir el esfuerzo, desertó el Gobierno, desconfiando de la mayoría indiferente á lo que la legalidad exige, y haciendo caso omiso de las consecuencias de su acto en el presente y en el futuro. De nada sirvió tampoco la urgencia de las cuestiones económicas que los esperaba.

Este interés en rehuir y apartar de

si toda responsabilidad, tan funesta, centuplica los motivos que hallo para aborrecer los efectos de este Gobierno.

La nota del señor Maura termina haciendo ver finalmente los errores del Gobierno ante la guerra, que requería una fuerza extraordinaria que aquel no la tuvo y una concentración de energías y anhelos á fin de poner á salvo y garantizar la seguridad de la patria, por medio de una exaltación patriótica, manifiesta en todo momento, en vez de adormecerla esterilmente.

Las consultas

Besada

A las diez empezaron esta mañana, las consultas con los prohombres políticos.

El primero en llegar á Palacio fué el señor González Besada, el cual permaneció en el regio alcázar, cuarenta minutos.

Al salir dijo lo siguiente: He aconsejado al Monarca que continúe el señor Dato en el poder con el mismo carácter de Gobierno nacional que ha tenido hasta aquí.

Esta solución espero que caerá bien en el extranjero; por lo demás, todos aplauden el acierto de la política neutralista del Gobierno. Nada de gabinetes intermedios, pues los gobiernos extranjeros son más inclinados á tratar con los gabinetes estables.

Juzgó plausible las relaciones que Dato ha sostenido con el exterior. Besada terminó diciendo que no había aconsejado al Rey la subida de los liberales al poder.

Sánchez Toca

También fué larga la conversación que tuvo el señor Sánchez Toca con el Rey.

Aquel llegó á Palacio á las once. Aconsejó la continuación de los conservadores en el poder, aduciendo parecidas razones que el señor González Besada.

Maura

A las doce llegó el señor Maura, siendo ovacionado por un grupo de obreros mauristas, que se hallaba en las inmediaciones de Palacio.

El expresidente del Consejo dijo: Voy con toda sinceridad á exponer la verdad de cuanto pienso sobre esta crisis á S. M. el Rey, añadiendo: A la salida lea será facilitada una nota sobre el resultado de mi entrevista con el Monarca.

Visitas á Romanones y á Dato

Durante toda la mañana se ha visto concurrir al hotel del conde de Romanones, de exministros, senadores y diputados del partido liberal.

También por el domicilio del presidente dimisionario señor Dato, han desfilarado multitud de políticos.

Reunión de ministros

A la una y media terminó la reunión que los ministros celebraron en el despacho oficial del señor Dato.

Sánchez Guerra al salir nos dijo refiriéndose á la sesión de ayer en el Congreso, que el Gobierno hubiera ganado la votación, puesto que contaba con 135 votos, contra 131 de las oposiciones.

Acudiendo á la votación, se hubiera, por consiguiente, evitado la derrota del Gobierno, pero al señor Dato le pareció acertada la determinación que adoptó.

Dato, añadió el señor Sánchez Guerra, hizo muy bien tomando esta determinación.

El señor Burgos manifestó que tenía conocimiento de que tres ó cuatro republicanos abstendrían de votar.

Dato, que fué el encargado de facilitar la nota oficiosa de lo ocurrido en esta reunión de los ministros, nos dijo que había dado cuenta de las consultas que el Rey había celebrado con Besada y Sánchez Toca, los cuales habían coincidido en aconsejar la continuación de los conservadores en el poder.

Cambiaron impresiones sobre los proyectos económicos y los presupuestos.

El señor Villanueva no acudirá hoy á Palacio por el motivo de tener una hija suya gravemente enferma.

Ignoraba el señor Dato si las consultas serán más ó menos amplias que de ordinario.

La Dirección de Seguridad

El general Madariaga, ha desmentido la noticia de que sería nombrado Director General de Seguridad, añadiendo que no acepta ningún cargo político.

Algunos periodistas le preguntaron su opinión sobre el futuro Gabinete,

diciendo que continuaría á su parecer el señor Dato.

A última hora corría la versión de que será nombrado director general de Seguridad, el magistrado señor Ortega Morejón.

Bolsa

	Día 6	Día 4
MADRID		
Interior contado	69'60	69'75
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	90'90	91'00
Nuevo amortizable	86'25	86'50
Banco de España	453'00	456'00
Tabacos	272'00	281'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	00'00	115'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	51'00	00'00
Id. ordinarias	17'50	00'00
Cambios sobre París	90'90	90'95
Id. Londres	25'11	25'16
Cédulas	00'00	91'90
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARIS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

Periquitos

Se venden parejas de estos hermosos pájaros, en sus dos variedades de colores verde y amarillo. Concepción, 9, 2.º, izquierda.

Anuncio

Las personas que deseen adquirir harina de pan cocer, al precio de 41'95 pesetas los 92 kilogramos, lo manifestarán en el negociado correspondiente de las oficinas de la Secretaría municipal, donde se les facilitará cuantos antecedentes deseen relacionados con este asunto.

A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Punto de aviso

Lain Calvo 16, teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, á precios económicos. En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

ACADEMIA POSTAL

LA UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION
Director: DON MIGUEL A. AMORÓS
ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓN. DE BURGOS
Preparación GRATIS á determinados alumnos.
Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados.
Secretaría de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º :: Clases: Plaza Mayor, 9

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL
Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: ALFONSO GARCIA BAÑARES
Oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, á Travesía del Mercado número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados á clases.

Honorarios: Preparación completa para Correos, 20 pesetas.
Preparación completa para Telégrafos, 25 pesetas.
Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes.—Administración de Correos: Manuel Pérez Hernández, oficial de Correos.

Antiguo local de la Academia: Paloma, 12, 1.º
Y en el local de la Academia: Travesía del Mercado 3, 2.º
Unica acreditada.—Esta Academia no tiene sucursales ni es sucursal de ninguna otra.—Próximas grandes convocatorias.

Travesía del Mercado, 3, 2.º

LA PROVEEDORA, ANTIGUA
COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles
Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

AUTOMOVILES

Marca BRASIER y Peugeot (BEBES)

Los más acreditados, sólidos, elegantes y económicos en consumo
Grandes existencias en el Garage del representante exclusivo de esta provincia y otras, Guillermo del Paso, Mayor, pral. 244 al 254.

PALENCIA
Gran ocasión y surtido en coches de ocasión
Talleres mecánicos, surtido en accesorios, piezas de recambio, gomas etcétera, etcétera.

AUTOMOVILES DE ALQUILER, MOTOS Y BICICLETAS
Grandes existencias en coches BEBES Peugeot
Catálogos y presupuestos gratis, precios sin competencia

FABRICA DE SOMBREROS Y SOMBRERERIA DE MAURO GIL «ANTON»
CASA FUNDADA EL AÑO 1840

VITORIA, 5 :: PRIM, 11

La casa que constantemente presenta más novedades por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas y que por su antigüedad y crédito, vende á precios más reducidos que ninguna otra.

Los señores sacerdotes antes de hacer sus compras deben visitar esta antigua fábrica, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 10 los primeros y 2'50 los segundos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde una peseta
Sucursal en Madrid, Fuencarral 12

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Diciembre

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Montserrat", capitán don Juan Comellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumana, Carapaco, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Legaspi", capitán don Eusebio Agacino, saldrá de Barcelona el 10, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Sadrétegui", capitán don E. Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "Isla de Pansy", capitán don Ramón de Fan, saldrá de Barcelona el 8, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Ubiña, VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para voltear las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma y peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

En estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los interesados en esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas: la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campoña, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Isas, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredondo, Cuba, Paucorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

Es la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación. Se aconseja se emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

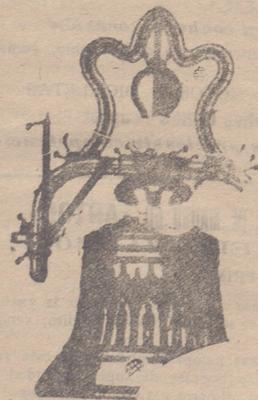
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

ES IMPROMPIBLE

la sin rival lámpara

GMAR

que es además, entre todas, la que consume menos

A. E. G. - Thomson Houston Ibérica S.A.
Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Valencia - Sevilla - Zaragoza.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver



Huchas á domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

Alquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 — BURGOS

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid



Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

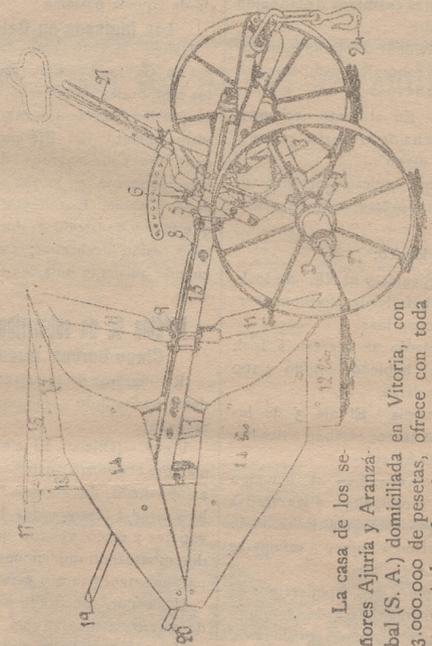
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuña y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los alamos arados Brabant, gradas, desterradoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Le ayuda á digerir, calma el estómago, refuerza el sistema nervioso, etc.

LOS ANKÍMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

Medicinas de Ortea en el Congreso Internacional de Higiene y en los Expositores Nacionales de Barcelona y Ginebra.

ORTEGA Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de glicina de uva. Preparado reparador y nutritivo. Muy útil para personas débiles ó enfermas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Los ANKÍMICOS deben emplear los comprimidos que contienen hierro y fósforo.

Este comprimido repone á los nervios débiles ó cansados.

Se vende en 25 comprimidos: 2'00 pes.

Mercado de cereales

SEDANO 5.

La entrada ha sido de 60 fanegas.
Trigo mocho á 14'50 pesetas fanega.
Alga á 15 pesetas fanega.
Centeno á 9'50 pesetas fanega.
Cebada á 8'50 pesetas fanega.
Yeros á 11'75 pesetas fanega.
Lentejas á 18 pesetas fanega.
Titos á 18'50 pesetas fanega.
Garbanzos á 40 pts. fanega.
Alholbas á 10 pesetas fanega.
Alberjas á 13'50 pesetas fanega.
Patatas á 1'25 pesetas arroba.
Alubias á 30 pesetas fanega.

ASTUDILLO 5.

Trigo mocho á 14'25 pesetas fanega.
Idem rojo á 14'25 pesetas fanega.
Centeno á 10'50 pesetas fanega.
Cebada á 6'50 pesetas fanega.
Avena á 4'50 pesetas fanega.
Yeros á 10 pesetas fanega.
Titos á 8'25 pesetas fanega.
Garbanzo á 40 pesetas fanega.
Patatas á 1'25 pesetas arroba.
VALLADOLID 6.
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo, á 59 reales una.